JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CO1.PCCNTR.3813228 IPES 564 - 2022.

ANTECEDENTES	
No de contrato	**CO1.PCCNTR.3813228 IPES 564 - 2022**
Objeto del contrato	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PUNTOS COMERCIALES Y VIVE DIGITAL DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES
Plazo inicial	8 meses
Fecha del inicio del contrato	08 de agosto de 2022
Valor inicial	$ 173.504.400
Adición No.	N.A.
Prorroga No.	N.A.
Supervisor	LINA PAOLA CARO PORRAS
Contratista	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
Póliza – Vigencia	Cumplimiento No. 14-44-101158708 Seguros del Estado S.A.
	Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales No.14-44-101158708 08/08/2022 – 07/04/2026 de Seguros del Estado S.A.
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes (No Aplica)
	Calidad del servicio No. 14-44-101158708 08/08/2022 – 07/04/2027 de Seguros del Estado S.A.
	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo (No Aplica)
	Cumplimiento del contrato 08/08/2022 – 07/04/2022 (No Aplica)
Porcentaje de ejecución	Física: (38 %)
	Presupuestal: (38 %)

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista ha venido realizando seguimiento técnico, administrativo, financiero y socioambiental a las actividades ejecutadas bajo obra No. 539 de 2022, se inició el 08 de agosto de 2022 con un plazo inicial de ejecución de 8 meses, se han venido cumpliendo de acuerdo a las obligaciones contractuales.

Calle 73 No 11-66
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Se han radicado a la entidad las siguientes actas parciales para tramite:

ACTA PARCIAL No.	VALOR
1	$ 21.688.050
2	$ 21.688.050
3	$ 21.688.050
Total Radicado	$ 65.064.150

El valor acumulado de $ 65.064.150,00 que equivale a un avance financiero 38%, estando un saldo pendiente por ejecutar presupuestalmente $ 108.440.250 que corresponde al 62%.

Se encuentra pendiente el pago No. 4 que está en aprobación con radicado IPES No. 00110-812-024665

JUSTIFICACIÓN TECNICA DE LA ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

Mediante comunicado de CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S del 13 de diciembre de 2022, la interventoría del contrato de obra LIMACOR MY S.A.S. solicita una adición y prorroga No. 1 de la siguiente manera:

“Cordial saludo, en atención al comunicado de CONSULTORES DEL OCCIDENTE emitido por esta interventoría y donde se avala y solicita a la entidad contratante una adición presupuestal de Seiscientos treinta y nueve millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos setenta y cinco pesos M/cte. ($639.747.775 COP) y una prórroga de 60 días calendario al contrato de obra No. CO1.PCCNTR.3754447 el cual es objeto de interventoría mediante el contrato de la referencia, en tal sentido y teniendo en cuenta artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, que establece:

"Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda. (...)"

Adicionalmente el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011, señala:

“Artículo 85. Continuidad de la interventoría. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia…”

Teniendo en cuenta lo anterior y que a la fecha se ha solicitado una prorroga al contrato de obra al cual se le hace interventoría mediante el contrato de la referencia y con el fin de garantizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y socioambiental durante el periodo requerido para la ejecución de las obras adicionales, de manera atenta solicitamos al Instituto para la Economía Social – IPES una prórroga de 60 días calendario y un valor adicional de CUARENTA Y TRES

Calle 73 No 11-66
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS (COP$ 43.376.100), costo que cubre los gastos de interventoría durante el periodo solicitado como prorroga y los cuales se detallan así de acuerdo a las condiciones contractuales:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL

ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPE CUYO OBJETO ES "EJECUTAR BAJO LA MODALIDADDE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DEEMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PUNTOS COMERCIALES Y VIVE DIGITAL DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES".

1. COSTOS DE PERSONAL

CONDICIONES ORIGINALES

Item	PERSONAL	CANT.	SUELDO MES	MESES	% PART-CION (H-MES)	VR. BASICO	F.M.	VR. PARCIAL
	PERSONAL PROFESIONAL							
1	Director de Interventoría	1	$ 2.500.000	2,00	10%	$ 500.000	2,32000	$ 1.160.00
2	Residente de interventoría	1	$ 5.000.000	2,00	80%	$ 8.000.000	2,32000	$ 18.560.00
3	Sisoma	1	$ 3.660.991	2,00	30%	$ 2.196.595	2,32000	$ 5.096.10
4	Inspector	1	$ 4.000.000	2,00	100%	$ 8.000.000	2,32000	$ 18.560.00
					TOTAL COSTOS DE PERSONAL			**$ 43.376.100,0**
							FM	
COSTO TOTAL INCLUIDO IVA 19%								**$ 43.376.100,0**

Es de recalcar, que de acuerdo a las dinámicas propias de la contratación dentro de la entidad, y en función del histórico de años anteriores, los contratos de mantenimiento y atención de emergencias, durante la vigencia, se están adjudicando e iniciando actividades sobre el segundo semestre del año, es importante para la entidad poder generar las estrategias adecuadas para garantizar que en ningún periodo del año se suspendan las actividades mantenimientos y/o atención de emergencias para la infraestructura a cargo del IPES, razón por la cual, con la proyección de la adición y la prórroga, se propende por mantener vigencia del contratos y así poder traslapara actividades con el contrato de la nueva vigencia.

JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN

Teniendo en cuenta que a la fecha se ha solicitado una prórroga al contrato de obra al cual se le hace interventoría mediante el contrato de la referencia y con el fin de garantizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y socioambiental durante el periodo requerido para la ejecución de las obras adicionales, de manera atenta solicitamos al Instituto para la Economía Social – IPES una prórroga de 60 días calendario y un valor adicional de CUARENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS (COP$ 43.376.100), costo que cubre los gastos de interventoría durante el periodo solicitado como prorroga y los cuales se detallan así de acuerdo a las condiciones contractuales:

Calle 73 No 11-66
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL

ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPE CUYO OBJETO ES "EJECUTAR BAJO LA MODALIDADDE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ATENCIÓN DEEMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PUNTOS COMERCIALES Y VIVE DIGITAL DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES".

1. COSTOS DE PERSONAL

CONDICIONES ORIGINALES

Item	PERSONAL	CANT.	SUELDO MES	MESES	% PART-CION (H-MES)	VR. BASICO	F.M.	VR. PARCIAL
	PERSONAL PROFESIONAL							
1	Director de Interventoría	1	$ 2.500.000	2,00	10%	$ 500.000	2,32000	$ 1.160.00
2	Residente de interventoría	1	$ 5.000.000	2,00	80%	$ 8.000.000	2,32000	$ 18.560.00
3	Sisoma	1	$ 3.660.991	2,00	30%	$ 2.196.595	2,32000	$ 5.096.10
4	Inspector	1	$ 4.000.000	2,00	100%	$ 8.000.000	2,32000	$ 18.560.00
					TOTAL COSTOS DE PERSONAL			**$ 43.376.100,0**
							FM	
COSTO TOTAL INCLUIDO IVA 19%								**$ 43.376.100,0**

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades estatales podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de lo fines estatales. En consecuencia, podrán incluir las modificaciones que consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el orden público y a los principios y finalidades de la función pública que rigen la actividad contractual del estado.

Dada en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).



LINA PAOLA CARO PORRAS
Subdirector de diseño y análisis estratégico
SUPERVISOR

Elaboró: Eduardo Villarraga Rivera – Contratista SDAE
Revisó: Gustavo Alfonso Martínez – Abogado SDAE

Calle 73 No 11-66
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ